

## **INFORME FINAL SOBRE EL PROCESO PARTICIPATIVO RELATIVO A LA COMUNICACIÓN Y ACCIÓN COMÚN EN SALUD JOVEN.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo. 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

### **1 OBJETO DEL INFORME:**

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

### **2 DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:**

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo, teniendo como referencia las siguientes fechas:

#### **Formulario abierto de recogida de datos:**

- a. Fecha inicial: 14 de abril de 2023.
- b. Fecha final: 12 de mayo de 2023

### **3 RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:**

Durante la fase de participación se cumplimentaron 428 encuestas con un total de 218 visitas. En el documento anexo, disponible en el siguiente enlace: <https://participacion.castillalamancha.es/node/1488>, se recogen las principales conclusiones del proceso.

En Toledo, a 14 de junio de 2023.

El Director General de Asistencia Sanitaria

José Antonio Ballesteros Caverro.

Por ausencia (Decreto 82/2019)

Fdo.: Luis Ruiz Molina